

Quito, 3 DE ABRIL DEL 2018

SEÑORES
ACCIONISTAS DE FLOBAR S.A.
CIUDAD

SEÑORES ACCIONISTAS:

DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA Y DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y BASADA ESPECIALMENTE EN EL REGLAMENTO EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MEDIANTE RESOLUCION NO.90-1.5.3, DE MAYO 4 DE 1990, REFERENTE AL CONTENIDO DE LOS INFORMES DE COMISARIO, TENGO A BIEN PONER A CONSIDERACION EL PRESENTE INFORME ACERCA DE LAS OPERACIONES DE FLOBAR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

1.- ASPECTOS LEGALES;

La Arq. Alicia Flores continuó a cargo de la Gerencia de Flobar S.A, su nombramiento sigue vigente. Los Libros Sociales mantienen al día los archivos con las Actas de Junta Ordinaria y Extraordinarias de Accionistas y los expedientes. Estos se enmarcan a lo que determina la Ley.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

En el ejercicio 2016, se consolidó la venta del Edificio Las Lomas de Santa Lucía, por la cual el nuevo propietario la Empresa VENTA DIRECTA GLOD CIA. LTDA. hizo abonos periódicos mediante depósitos en las cuentas de Flobar S.A. hasta cubrir el valor total acordado, la concluyó con la firma de la Escritura de Compra-Venta, el registro total se refleja en el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio, en el cual se establece un valor razonable de Costo de Ventas por este tema sirviendo como base los saldos finales del inmueble, terreno y construcción. Los departamentos del Edificio Floreana se los arrienda e igualmente se registra en la facturación mensual. Se inició la venta de los departamentos del Edificio del Plata, se recibió abonos a la compra y se prevé concluir la venta de todos durante el ejercicio 2018.

3.- ASPECTOS TRIBUTARIOS

Como norma de la Empresa desde el inicio de operaciones Flobar cumple oportunamente con la presentación de las declaraciones mensuales de IVA, RETENCIONES DEL IVA Y RETENCIONES EN LA FUENTE, soportados con los

Anexos Transaccionales que también fueron enviados dentro de los plazos establecidos. El anexo de Relación de dependencia y emisión de formularios 107, se los realizó oportunamente.

La Declaración del Impuesto a la Renta del Ejercicio 2017, está lista para enviarla dentro del plazo, este vencel el 28 de abril del 2018

Están listos los informes para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

El Estado de Pérdidas y Ganancias establece una utilidad de US\$.208.212.25, de los cuales una vez que se ha deducido el 15% de Utilidades para los trabajadores US\$ 31.231.84, el 22% de Impuesto a la Renta US\$39.017.71, valor neto de US\$ 137.962.70 que los Socios deciden repartir en el ejercicio 2018 apenas haya liquidez.

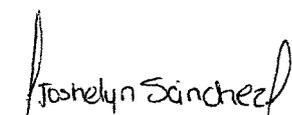
4.- ASPECTOS FINANCIEROS:

La construcción del Edificio del Plata esta completamente terminada, se inició la venta de los departamentos, a cada Cliente se le hizo la verificación correspondiente de datos con el objeto de cumplir con lo dispuesto por la UAFE.

5.- OPINION:

En mi opinión los Estados Financieros del Ejercicio 2017 presentan una situación razonable ya que reflejan la realidad de la Empresa. La situación final es estable ya que el Pasivo que refleja corresponde a préstamos de Socios y Relacionados que tienen conocimiento de que se les cancelará cuando se venda los departamentos por lo tanto no hay presión de cumplimiento para pagar. Los Registros Contables se los ha realizado de acuerdo a las Normas de Contabilidad de General aceptación que rigen estrictamente lo que la Ley determina.

ATENTAMENTE,



JOSELYN ESTEFANIA SANCHEZ MALDONADO.
INGENIERA COMERCIAL, C.I.1721518346
COMISARIO